	PARA SELLO ME	esa de entradas intendencia	
	1		
		ASUNTO Nº /1.9.2.9	.22
		DESPACHO COMISION	13/10
		ORDEN DEL DIA:	
	,	SOBIERIO FOR CIVILIA 30 OPONIA 30 OP	T
		NW. Santa	
C	ONCE	IO MUNICIPAL FUNES	
C		₩ 493-2075	
	;	funesconcejo@funescoop.com.ar	
	2	2132 FUNES (Pcia. de Santa Fe)	
		7	
MESA D	E ENTRADAS		
NUMERO	NUMERO		
DEL	DE LA		
CONCEIO	1 101 1 - 101 1 - 101 1 A		
CONCEJO	INTENDENCIA		
CONCEJO	INTENDENCIA		
CONCEJO Letra	Letra	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a	los
CONCEJO Letra	Letra	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAN Lucio IBARRA por su destacada participación esfuer:	los NE y
CONCEJO		Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAI Lucio IBARRA por su destacada participación, esfuera compromiso con el deporte en la ciudad. (Pasa a Comi	los NE y
CONCEJO Letra	Letra	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAN Lucio IBARRA por su destacada participación esfuer:	los NE y
CONCEJO Letra	Letra	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAI Lucio IBARRA por su destacada participación, esfuera compromiso con el deporte en la ciudad. (Pasa a Comi	los NE y
CONCEJO Letra	Letra	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAI Lucio IBARRA por su destacada participación, esfuera compromiso con el deporte en la ciudad. (Pasa a Comi	los NE y
CONCEJO Letra	Letra	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAI Lucio IBARRA por su destacada participación, esfuera compromiso con el deporte en la ciudad. (Pasa a Comi de Salud, Acción Social y Deportes).	los NE y
CONCEJO Letra	Letra	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAI Lucio IBARRA por su destacada participación, esfuera compromiso con el deporte en la ciudad. (Pasa a Comi de Salud, Acción Social y Deportes).	los NE y
CONCEJO Letra	Letra	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAI Lucio IBARRA por su destacada participación, esfuera compromiso con el deporte en la ciudad. (Pasa a Comi de Salud, Acción Social y Deportes).	los NE y
CONCEJO Letra	Letra	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAI Lucio IBARRA por su destacada participación, esfuera compromiso con el deporte en la ciudad. (Pasa a Comi de Salud, Acción Social y Deportes).	los NE y
CONCEJO Letra	Letra	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAI Lucio IBARRA por su destacada participación, esfuera compromiso con el deporte en la ciudad. (Pasa a Comi de Salud, Acción Social y Deportes).	los NE y
Letra Año	Letra	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAI Lucio IBARRA por su destacada participación, esfuera compromiso con el deporte en la ciudad. (Pasa a Comi de Salud, Acción Social y Deportes).	los NE y
Letra Año	Letra Año	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAI Lucio IBARRA por su destacada participación, esfuera compromiso con el deporte en la ciudad. (Pasa a Comi de Salud, Acción Social y Deportes).	los NE y
Letra Año SES	Letra Año 23 1 ION DEL	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAI Lucio IBARRA por su destacada participación, esfuera compromiso con el deporte en la ciudad. (Pasa a Comi de Salud, Acción Social y Deportes).	los NE y
Letra Año SES	Letra Año	Expte. Nº 11929/22 C Proyecto de RESOLUC presentado por el Cuerpo de Ediles, distinguiendo a deportistas funenses Federico AMAYA, Victoria SEIVAI Lucio IBARRA por su destacada participación, esfuera compromiso con el deporte en la ciudad. (Pasa a Comi de Salud, Acción Social y Deportes).	los NE y

VISTO:

11929 22 C La participación de los deportistas funenses Victoria Seivane, Lucio Ibarra y Federico Ruben Amaya, en el Mundial de Karate llevado a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el mes de octubre del 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza n° 691/10 en su inciso 4 de su artículo 2° prevé: "Toda solicitud de declaracion de interes deberá ser fundamentada por escrito, explicando razones, acciones, objetivos perseguidos y describiendo la importancia y/o trascendencia de la actividad o evento para la ciudad"

Que dicha participación, como ya se anticipó, se dio en el contexto de un evento Mundial de Karate, realizado en Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Que es menester reconocer los logros y la representación que hicieron de nuestra ciudad y país, los ya mencionados Federico Amaya; Victoria Seivane, campeona mundial en la categoría entre 15 y 17 años; y Lucio Ibarra, quien obtuvo el tercer lugar en la categoría entre 13 y 14 años.

Que al reconocer y destacar a personas de nuestra localidad se refuerza el entramado y compromiso social, cultural, educativo y deportivo, consolidado nuestra historia para ampliar nuestro futuro.

Que el fomento y el reconocimiento del deporte es fundamental, ya que es de público conocimiento todos los beneficios y buenos hábitos que esté ofrece a todo aquel que participe activamente en alguno de ellos.

Que la actuación de los deportistas funenses denotan un gran esfuerzo y trabajo a destajo, y por lo tanto merecen nuestro reconocimiento.

Que la Ciudad de Funes y el Concejo Municipal de la Ciudad se enorgullecen por tener dentro de nuestra sociedad jóvenes tan pujantes que se comprometan con el deporte y la vida sana, llevando a los más alto al nombre de nuestra Ciudad.

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de Funes sanciona la

Lic. Juan Ignação Rimini Coneejal

Municipal de Funes

TIAGO_ANGEL CARLONI SECRÉTARIO Concejo Municipal de Fun:

VICEPRESIDENTE 200. CONCEJO MUNICIPAL FUNES CONCEJAL UNIDAD POPULAR

Concejo Municipal de Funes

MUN

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE FUNES

ARLOS A. OLMEDO

Escaneado con CamScanner

RESOLUCION

Artículo 1°.- El Concejo Municipal de Funes RESUELVE DISTINGUIR a los Artículo 1°.- El Concejo Manaya, Victoria Seivane y Lucio Ibarra, por su destacada participación, esfuerzo y compromiso con la vida social y deportiva de nuestra ciudad, como así también por poner a funes en el plano mundial del deporte de Karate.-

Artículo 2°.- De forma.-

EU ANGEL CARLON SECRETARIO Concejo Municipal do Funes

13 OCT

VICEPRESIDENTE 200. CONCEJO MUNICIPAL FUNES

Concejo Municipal de Funes

Lic. Juan gnacio Rimini

R. CARLOS A. OLMEDO ONESTOENTE